



AYUNTAMIENTO DE GETAFE

SCH/mm

Pliego de Prescripciones Técnicas para la Contratación de la Consultaría y Asistencia Técnica correspondiente a la Redacción de Proyecto **PARQUE SAN ISIDRO**

1.- Objeto del contrato	Asistencias técnicas para la Redacción del Proyecto de PARQUE SAN ISIDRO	
2.- Tipo y categoría de contrato	Contrato de Servicios, Categoría 12 (anexo II LCSP)	
3.- Clasificación	CPA-2002 : 742031	CPV: 74200000-5
4.- Presupuesto de licitación	99.200,00 € (85.517,24 € +13.682,76 € de IVA)	
5.- Nº Proyecto de inversión	09-2-43562-117	
6.- Crédito presupuestario	2009/435.62.611.00.	
7.- Financiación y Anualidades	2009	99.200,00 €
8.- Plazo de ejecución	30 días naturales, con una entrega parcial de control a 1/3 del plazo.	
9.- Descripción de los trabajos	Redacción del proyecto de obra en el cual se incluirá, el estudio de seguridad y salud, el programa de control de calidad y ensayos, levantamiento topográficos, Plan de obra ,etc.	
10.- Plazo de garantía	No procede.	
11.- Procedimiento y forma de adjudicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tramitación : Anticipada ▪ Procedimiento : Negociado ▪ Forma : Con publicidad 	
12.- Criterios negociación de las condiciones del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Plazo redacción proyecto: 75 ptos Oferta de máxima reducción plazo 75 ptos., resto prop. - Oferta económica: 25 ptos Oferta de baja máxima 25 ptos., resto proporcional 	
13.- Solvencia	- Técnica	El adjudicatario como responsable de la ejecución del contrato deberá presentar certificación acreditativa de la experiencia en la redacción de proyectos en obras de urbanización en los últimos tres años, con un importe total de los honorarios de al menos 85.000 €. (Art. 67 de la LCSP 30/2007 de 30 de octubre) así mismo deberán presentar una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.
	- Económica	La correspondiente a la póliza de seguros (ver ap. 17)
14.- Garantía provisional	No se exige	
15.- Garantía definitiva	Mediante retención en el precio (Art. 84.2 LCSP)	
16.- Abono del contrato	A la aprobación del proyecto por el Órgano de Contratación.	
17.- Pólizas de seguros	Seguro de responsabilidad civil profesional por importe no inferior a 150.000 €.	
18.- Penalidades	1 % del precio del contrato por cada día de demora en presentación del proyecto.	
19.- Programa de trabajo	No se exige	
20.- Condiciones de presentación y redacción de proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Se presentarán 5 ejemplares encarpados en un cajón único, y 1ejemplar en formato digital. - El coste maximo de la obra (IVA inc.) será de 2.000.000,00 € - El proyecto de Seguridad y Salud se incluirá como un capítulo más del presupuesto. - La superficie aproximada a tratar es de 8.950,00 m2. - El proyecto se redactará de acuerdo al art. 54 y ss. del PGOU, debiendo contener : <ul style="list-style-type: none"> - Doc. Nº1 Memoria Con precios unitarios, auxiliares y anexos. - Doc. Nº2 Planos Escala 1/500 los de planta y 1/20 y 1/50 detalles y secciones. - Doc. Nº3 Pliego de condiciones - Doc. Nº4 Presupuesto Con mediciones, cuadros de precios y presupuesto. 	

AYUNTAMIENTO DE GETAFE
Documento acordado por acuerdo de
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL de
15 DIC/2008
LA SECRETARÍA GENERAL,
Fdo.: Concepción Muñoz Yllera

El JEFE DE SECCION DE INFRAESTRUCTURAS	
Fecha : 9 de diciembre de 2008	Fdo. Salvador Chullá Barrachina